

INDICE

PROLOGO	7
LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO	
¿CONSTITUYEN UNA FUENTE DEL DERECHO?	
<i>Américo Plá Rodríguez</i>	
I. Distingos preliminares.....	9
II. Temas previos	13
III. Cuestión fundamental.....	15
LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO Y EL DERECHO LABORAL	
<i>Francisco J. Giorgi</i>	
I. Principios generales del derecho.....	19
II. Los principios generales de derecho y los principios propios del derecho del trabajo.....	21
III. Los principios generales de derecho en el derecho positivo nacional.....	23
IV. Conclusiones.....	26
LA JUSTICIA SOCIAL Y LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO DEL TRABAJO	
<i>Hugo Barretto Ghione</i>	
I. La Justicia Social: ¿un concepto filosófico puesto en entredicho?	29
II. La Justicia Social como paradigma del derecho laboral.....	32
III. Conclusiones.....	33
EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO	
<i>Ramón Muño Fulco</i>	
I. Introducción	35
II. El principio de igualdad y la constitución nacional.....	35
A. La Constitución Nacional	35
B. Algunas sentencias de la Suprema Corte de Justicia	37
III. Normas internacionales, jurisprudencia y doctrina	37
A. Algunos Convenios de la O.I.T. Declaraciones, Pactos	37
B. Informe a la 75° Reunión de O.I.T.	40
C. Opiniones doctrinarias.....	41
IV. Igualdad y no discriminación	43

V.	El principio de igualdad y su relación con otras fuentes del derecho laboral	44
A.	La Ley	44
B.	Los decretos reglamentarios.....	45
C.	Los convenios colectivos.....	45
D.	Los usos y costumbres profesionales.....	46
E.	La jurisprudencia. La doctrina	46
VI.	Conclusión.....	47
PARTICULARISMO DE LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO		
<i>Héctor Babace</i>		
I.	Advertencias preliminares.....	49
II.	El particularismo de las fuentes.....	52
III.	Flexibilidad del derecho del trabajo	53
IV.	Derecho comunitario	57
V.	Reflexiones finales	60
LA JERARQUIA DE LAS FUENTES EN EL DERECHO LABORAL		
<i>Santiago Pérez del Castillo</i>		
I.	Introducción	63
II.	La jerarquía y otros criterios de solución de concurrencia.....	65
A.	Los problemas de aplicación del derecho	65
B.	El concepto de jerarquía de las fuentes.....	66
C.	Otros criterios de solución.....	67
D.	La aplicación de la norma más favorable	68
III.	Las posibles situaciones y algunos ejemplos de coordinación entre diferentes fuentes en el derecho uruguayo	71
A.	Relación entre convenio internacional de trabajo y ley o convenio colectivo anterior.....	72
B.	Relación entre convenio internacional de trabajo y legislación posterior.....	72
C.	Relación entre una ley y un convenio colectivo	73
D.	Relación entre autonomía colectiva y autonomía individual	75
E.	Relación entre convenios colectivos.....	77
a)	Criterio de prioridad temporal.....	77
b)	Criterio de suscripción por la entidad más representativa.....	78
c)	Criterio de mayor favorabilidad	81
d)	Criterio de especialidad.....	82
F.	Relación entre una ley y un decreto.....	83
a)	El incremento por horas extras en el decreto del 29.X.57.....	83
b)	El decreto 611/980 y las normas superiores de rango legal	84
c)	La prohibición del trabajo nocturno	85
IV.	La conservación de las condiciones favorables	85

A. Fundamentos y alcances	85
B. Ejemplos de referencias específicas a la conservación	88
V. Algunas conclusiones.....	89

CONCURRENCIA Y SUCESION DE NORMAS LABORALES

Hugo Fernández Brignoni

I. Ubicación del tema	91
II. Tipos de relación.....	92
A. Relaciones no conflictivas	93
B. Relaciones de conflicto	94
III. Los criterios para la solución de las situaciones de concurrencia o sucesión de normas	95

INTEGRACION Y ANALOGIA

Rosina Rossi Albert – Gustavo González Rabelino

I. Presentación.....	101
II. Lagunas en el Derecho	101
III. Lagunas en el Derecho Laboral.....	102
IV. Regulación jurídica de la integración en el Derecho Laboral	103
V. Analogía lógica y analogía jurídica.....	105
VI. Mecanismo lógico interno de la analogía.....	108
VII. Analogía en el Derecho Laboral.....	108

LA CONSTITUCION Y EL DERECHO LABORAL

Oscar Ermida Uriarte

Introducción	111
I. Los diversos modelos constitucionales.....	112
II. Los contenidos laborales posibles de la Constitución amplia.....	113
III. El contenido laboral directo de algunas constituciones	114
A. Constituciones latinoamericanas	114
B. Algunas Constituciones europeas.....	115
IV. Significación de la constitucionalización del Derecho laboral.....	115
A. El reconocimiento constitucional de institutos y derechos laborales	116
B. La eficacia de la constitucionalización	117
Conclusiones	119

DISPOSICIONES LABORALES EN LAS ULTIMAS CONSTITUCIONES SUDAMERICANAS

Fernando Pérez Tabó – Gloria Gari – Elizabeth Gadea

I. Introducción	121
II. Constitucion de Colombia	121
III. Constitución de la República del Paraguay	123

IV. Constitución Política del Perú.....	124
V. Constitución de la Nación Argentina.....	126
VI. Constitución de la República Federativa de Brasil.....	126
VII. Conclusión.....	127

LA CONSTITUCION URUGUAYA COMO FUENTE DEL DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

Gustavo Gauthier

I. El mandato imperativo.....	130
II. El derecho de sindicación.....	131
III. La figura del sindicato.....	132
IV. El derecho de huelga.....	133
V. Algunas conclusiones.....	137

LAS NORMAS CONSTITUCIONALES COMO FUENTE DEL DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

Martha Márquez Garmendia – Rosario Russo Carballa

I. Introducción.....	139
II. Principio de protección al trabajo.....	140
A. Alcance y caracteres.....	140
B. Derecho a la libertad de trabajo.....	141
C. Deber de trabajar y derecho al trabajo.....	142
III. Principio de protección al trabajador.....	143
A. Alcance y caracteres.....	143
B. Análisis del art.54 de la Constitución.....	144
a) Independencia de la conciencia moral y cívica.....	144
b) Justa remuneración.....	145
c) Limitación de la jornada.....	147
d) Higiene física y moral.....	149
IV. Principio de igualdad.....	151
V. Los arts. 72 y 332 de la Constitución como fuentes complementarias y subsidiarias.....	153
VI. Conclusiones.....	155

PARTICIPACION DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PODER LEGISLATIVO EN EL PROCESO DE RATIFICACION DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

Raúl H. Varela

I. La O.I.T. y los convenios internacionales del trabajo consecuentes del Derecho Internacional del Trabajo.....	157
A. Objetivo de este estudio.....	158
B. La conferencia general.....	158

C.	Los convenios internacionales del Trabajo.....	158
D.	Relación con los tratados internacionales	158
II.	Incorporación al Derecho Positivo.....	160
A.	Las normas de la Constitución uruguaya	161
B.	La negociación	161
C.	La autenticación	162
D.	El sometimiento	162
E.	La aprobación	164
III.	La ratificación	164
A.	La cuestión de la iniciativa del Poder Ejecutivo.....	165
B.	Eventual contradicción entre normas constitucionales	166
C.	Iniciativa constitucionalmente preceptiva	166
D.	La iniciativa parlamentaria	166
E.	Excepción a la discrecionalidad de la ratificación	167
F.	Imposibilidad de la ratificación con reservas	167

EL TRATADO INTERNACIONAL COMO FUENTE DEL DERECHO DEL TRABAJO

Octavio Carlos Racciatti

I.	Plan.....	169
II.	Derecho Internacional, Derecho Internacional del Trabajo y Derecho Laboral.....	170
III.	Los factores de internacionalización	172
IV.	Principales manifestaciones.....	173
V.	Las consecuencias de la internacionalización de las fuentes	183
A.	La primacía sobre el derecho interno	183
B.	La vinculación del derecho laboral con los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos.....	185
C.	La exclusión de la jurisdicción doméstica.....	187
VI.	La función de las normas internacionales del trabajo	188
VII.	Consideraciones finales	190

LAS NORMAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS COMO FUENTE DEL DERECHO DEL TRABAJO

Ricardo Changala Quaglia - Ana García Veirano

I.	Enumeración de documentos internacionales que se refieren a derechos laborales y de la seguridad social	191
A.	Documentos que consagran el derecho al trabajo.....	191
a)	Derecho al trabajo	191
b)	Libertad de elección	192
c)	Igualdad de trato	192
d)	No discriminación	193

e) El empleo y la protección contra el desempleo	194
B. Documentos que refieren a la remuneración	194
a) Igual salario por trabajo de igual valor	194
b) Remuneración "equitativa y satisfactoria" o "justa"	194
c) Salario mínimo	195
d) No discriminación	195
C. Documentos que refieren a la jornada y los descansos	195
D. Documentos que refieren a la seguridad social	196
E. Documentos que consagran otros derechos individuales	196
a) La mujer	197
b) Los menores de edad	197
c) Los impedidos	197
F. Documentos que refieren a la libertad sindical, la huelga y la negociación colectiva	198
II. Las normas internacionales de derechos humanos como fuente de derecho	198
A. Las normas internacionales de derechos humanos y el derecho interno	199
B. Los derechos económicos, sociales y culturales y su exigibilidad	200
III. Conclusiones	205
FUENTES COMUNITARIAS Y REGIONALES: EVALUACIÓN DE SU IMPORTANCIA ACTUAL EN EL DERECHO LABORAL Y ALGUNAS PERSPECTIVAS MÍNIMAS DE FUTURO	
<i>Gerardo Cedrola Spremolla</i>	
I. Introducción	207
II. Ubicación y características de las fuentes regionales y comunitarias respecto de las demás fuentes del derecho	207
III. Peculiaridades del ordenamiento jurídico comunitario	219
IV. El Orden jurídico comunitario en la Unión Europea	210
Las Fuentes Comunitarias	210
A) Fuentes Obligatorias	210
B) Fuentes no obligatorias	215
V. Las fuentes regionales y comunitarias en la formación del Derecho del Trabajo: balance y conclusiones	215
EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL DERECHO LABORAL URUGUAYO	
<i>Anuar Francés - Gabriela Bafico - José A. Fernández</i>	
I. Introducción	217
II. Carta de 1983. Militarismo y endeudamiento	229
III. Carta de 1985. Recuperación democrática e inflación	220
IV. Cartas de 1990 y 1992. Integración y neoliberalismo	222

V. Carta de 1992.....	224
VI. Conclusiones.....	225
LA CONFIANZA EN LA LEY COMO INSTRUMENTO DE CAMBIO SOCIAL EN EL URUGUAY DE PRINCIPIOS DE SIGLO	
<i>Mario Garmendia Arigón</i>	
I. Introducción	227
II. El trabajo como objeto del Derecho	228
A. La actitud abstencionista del Estado	228
B. El cambio de rumbo	230
III. La confianza en la ley como instrumento del Derecho del Trabajo en el Uruguay	231
A. Planteamiento de la cuestión en el debate sobre el proyecto de limitación de la jornada	232
a) La polémica general	232
b) La discusión parlamentaria	233
B. La influencia del batllismo	236
IV. Las fronteras de la confianza	237
El necesario sustento fáctico	237
V. Conclusiones.....	239
EL PAPEL DE LA LEGISLACION A FINALES DEL SIGLO VEINTE	
<i>María Josefina Plá Regules</i>	
I. Introducción	241
II. Nuevo contexto	242
III. Planteo actual del debate	244
IV. Proceso de reforma – Caso Uruguay	245
V. Posibles desafíos a la legislación.....	247
A. Derecho individual:	247
a) Contratación.....	247
b) Condiciones de trabajo	247
c) Salarios	248
B. Derecho colectivo.....	248
C. Seguridad social.....	248
VI. Conclusiones finales.....	248
DECRETOS REGLAMENTARIOS	
<i>Eduardo J. Ameglio</i>	
I. Encuadre y significación del tema	251
II. Características de la reglamentación laboral	252
III. Los decretos reglamentarios en el derecho individual del trabajo.....	254
IV. Los decretos reglamentarios en el derecho colectivo del trabajo.....	259

V. Conclusiones sumarias	262
LAUDOS DE CONSEJOS DE SALARIOS	
<i>Jorge Rosenbaum Rímolo</i>	
I. Consideraciones preliminares.....	263
II. Los Consejos de Salarios	267
III. Los "laudos" de los Consejos de Salarios	271
IV. La realidad evolutiva en el plano empírico.....	278
EL ORDENAMIENTO INTERSINDICAL	
Y LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO	
<i>Ricardo Mantero Alvarez</i>	
I. Dificultades que plantea la teoría del ordenamiento intersindical a la luz del dualismo clásico de las fuentes del derecho	281
El ordenamiento intersindical como teoría y como método	
Pluralismo y monismos	
Incompatibilidad entre la teoría del ordenamiento intersindical y el dualismo de las fuentes	
Incompatibilidad y bivalencia normativa	
Superación de la incompatibilidad	
La concepción pluralista derivada	
II. El ordenamiento jurídico como objeto de investigación	286
Noción de ordenamiento jurídico	
El ordenamiento intersindical como ordenamiento jurídico	
III. El ordenamiento intersindical uruguayo	289
Vinculación del ordenamiento con la fortaleza del movimiento sindical	
Situación en el Uruguay	
IV. Las claves de interpretación del Derecho Sindical uruguayo.....	290
El abstencionismo normativo y su significación	
Admisión en nuestro ordenamiento de la existencia del ordenamiento intersindical	
Ordenamiento intersindical y jerarquía de las fuentes	
La noción de interés colectivo	
La cuestión de la representación sindical	
Significado de la organización sindical	
Significado del convenio colectivo	
El problema de la extensión y de la negociación colectiva "in peius"	
La negociación "in peius"	
Significado del derecho de huelga	
Sobre el carácter individual del derecho de huelga	
V. Conclusiones.....	302

- Relativas a la problemática de la teoría del ordenamiento intersindical respecto de la formulación clásica de las fuentes
- Sobre la admisión por parte del derecho del Estado del ordenamiento intersindical
- Relativas a la interacción entre ambos ordenamientos

EL CONVENIO COLECTIVO COMO FUENTE DE DERECHO DEL TRABAJO

Jorge U. Seré – Leonardo Slinger – Sandra Goldflus

I. Precisiones previas	305
II. Noción, justificación y objeto del Convenio Colectivo	305
III. Contenido del Convenio Colectivo	307
IV. El Convenio Colectivo como fuente	308
V. Relación entre el Convenio Colectivo y las demás fuentes	309
VI. Reflexiones finales	310

EL CONFLICTO ENTRE LA LEY Y EL CONVENIO COLECTIVO

Juan Raso Delgue

I. La jerarquía de las fuentes en el derecho del trabajo	311
II. El conflicto entre heteronomía y autonomía	312
III. Ley, convenio colectivo y contrato individual de trabajo	315
IV. Imperatividad y disponibilidad legal	316
V. Un intento de superación del conflicto: las leyes dispositivas	318

LA HUELGA COMO FUENTE DEL DERECHO

Osvaldo Mantero de San Vicente

I. Introducción	321
II. La huelga como fuente material de derecho	323
III. La huelga como fuente formal de derecho	326

LA COSTUMBRE

Cristina Mangarelli

I. Introducción. Significación de la costumbre como fuente del derecho del trabajo	329
II. La Costumbre. Concepto y elementos que la integran	330
III. Distinción entre costumbre y uso	331
IV. Clases de costumbres	333
V. El concepto de costumbre laboral	333
VI. La costumbre laboral en otros países	335
VII. La costumbre laboral en el ordenamiento jurídico uruguayo	337
A. La costumbre no es fuente formal del derecho laboral (art. 9 del Código Civil)	337
B. La costumbre a la que la ley se remite	338
C. Los usos y costumbres como pautas integradoras del contrato de trabajo	339

VIII. La costumbre en la jurisprudencia	339
A. No se distingue entre uso y costumbre	339
B. No existe un criterio uniforme respecto de si la costumbre es fuente formal del derecho laboral	340
C. Los "usos y costumbres" observados en la empresa pueden ser invocados por el empleador	341
D. Prueba	341
IX. ¿Cuándo un uso de-empresa se convierte en obligatorio?	341
X. Conclusiones	345
LOS USOS DE EMPRESA	
<i>Humberto Henderson – Alejandro Castello</i>	
I. Introducción	347
II. Concepto de costumbre y usos de empresa	347
III. Naturaleza de los usos de empresa. Estudio de las distintas posiciones	349
A. Los usos de empresa como fuente de derecho objetivo	350
B. Los usos de empresa como medios interpretativos del contrato	350
IV. Valoración de los distintos enfoques	353
EL PAPEL DE LA DOCTRINA	
<i>Mercedes Metallo</i>	
I. Introducción	357
II. Ubicación de la doctrina como fuente del derecho	359
III. La doctrina y el derecho comparado	359
IV. La doctrina y la ley	361
A. Intervención de la doctrina antes de la promulgación de las leyes	361
B. Intervención de la doctrina luego de la promulgación de las leyes	362
V. La doctrina y la jurisprudencia	364
A. Consideraciones generales	364
B. La doctrina como auxiliar de la jurisprudencia	364
C. La doctrina como crítica de la jurisprudencia	366
VI. Cualidades que debe reunir la doctrina laboral	366
A. La doctrina laboral no debe ser meramente descriptiva	366
B. La doctrina laboral no debe aislarse de las otras ramas del derecho	367
C. La doctrina laboral no debe limitarse a la especulación teórica	368
D. La doctrina debe aspirar a la imparcialidad	369
E. Debe tener en cuenta la naturaleza tuitiva del derecho laboral	369
LA JURISPRUDENCIA LABORAL COMO FUENTE DEL DERECHO	
<i>Bismark Font Bertinat</i>	
I. Las particularidades de la jurisprudencia laboral como fuente	371
II. Los problemas de la jurisprudencia laboral en nuestro país	375

III. La cuestión de los perfiles de la jurisprudencia laboral	380
LA COMISION DE EXPERTOS EN APLICACION DE CONVENIOS Y RECOMENDACIONES Y SUS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE URUGUAY	
<i>Gloria Gimeno Pelegrín – Stella M. Castro Ledesma</i>	
Introducción	385
I. Los pronunciamientos de la CEACR como posible fuente del ordenamiento jurídico en Uruguay	385
II. La Comisión de Expertos en aplicación de Convenios y Recomendaciones	386
A. Origen, funciones y composición	386
B. Principios fundamentales que inspiran los trabajos y documentación emanada de la comisión	387
III. Pronunciamientos de la CEACR sobre Uruguay	388
A. Derechos Humanos Fundamentales.....	389
a) Libertad sindical.....	389
b) Trabajo forzoso	390
c) Igualdad de oportunidades y de trato	391
B. Empleo	392
a) Política del empleo.....	392
b) Readaptación y empleo de personas inválidas	393
C. Administración del Trabajo.....	393
D. Relaciones de trabajo	394
E. Condiciones de trabajo	394
a) Salarios	394
b) Seguridad e higiene en el trabajo	395
F. Seguridad social.....	396
G. Trabajo de las mujeres	396
H. Categorías especiales de trabajadores.....	397
IV. Conclusiones.....	397
ANEXO I	399
JURISPRUDENCIA DEL COMITE DE LIBERTAD SINDICAL	
<i>Cristina Martínez Queirolo</i>	
I. Introducción	403
II. El Comité de Libertad Sindical	403
A. Composición y funcionamiento	404
B. Competencia y atribuciones	404
C. Pronunciamientos del Comité	405
III. Los pronunciamientos del Comité de Libertad Sindical como fuente de derecho laboral	405
IV. Pronunciamientos del Comité sobre Uruguay	418

A. Fuero Sindical	409
B. Servicios Esenciales	409
C. Negociación Colectiva	410
V. Repercusiones de las resoluciones del Comité de Libertad Sindical respecto de nuestro país	410

LOS LAUDOS ARBITRALES EN MATERIA LABORAL

*Santiago Pereira Campos**

I. Consideraciones preliminares	413
A. Objeto del trabajo	413
B. El arbitraje como medio de solución de los conflictos de trabajo	413
C. Incidencia de las peculiaridades del Derecho Laboral	414
D. Aplicación del Código General del Proceso al proceso arbitral laboral	414
II. Los conflictos de trabajo	415
III. Arbitraje voluntario y arbitraje obligatorio	416
IV. El arbitraje laboral en Uruguay	417
V. Concepto de laudo arbitral	418
VI. Naturaleza del laudo	419
VII. Caracteres del laudo	420
A. Es un acto decisorio	420
B. Reviste ciertas formalidades	420
C. Es un acto motivado	420
D. Es un acto congruente	420
E. Obligatoriedad	421
VIII. Laudo de derecho y laudo de equidad	421
IX. Los laudos arbitrales en los conflictos individuales de trabajo	422
A. Planteo del problema	422
B. Distintas posiciones	422
C. Nuestra opinión	426
X. Los laudos arbitrales en los conflictos colectivos de trabajo	428
XI. Efectos y alcance del laudo arbitral en materia laboral	429
XII. Recursos y ejecución de laudo arbitral	432

EL REGLAMENTO INTERNO COMO FUENTE DE DERECHO

Liliana Dono Durante – María Carmen Ferreira

I. Fuentes del Derecho Laboral	433
A. Generalidades:	433
B. Peculiaridades en el Derecho Laboral:	433
II. Reglamento interno	435
A. Concepto	435
B. El Reglamento Interno como manifestación del poder de dirección	436

C. Naturaleza jurídica del Reglamento Interno	437
D. Contenido	438
E. Efectos	438
a) Respecto del empleador:.....	438
b) Respecto a los trabajadores:.....	439
F. Límites del Reglamento Interno	439
a) Límites externos:.....	439
b) Límites internos o funcionales:	440
G. Contralor del Reglamento Interno	440
III. Reglamento interno como fuente de derecho	441
EL CONTRATO DE TRABAJO ¿ES FUENTE DEL DERECHO?	
<i>Daniel Rivas</i>	
Introducción	443
I. La cuestión desde la perspectiva de la autonomía privada reenvía al concepto de norma jurídica	445
A. El contrato no es fuente de normas jurídicas.....	445
B. El contrato produce normas jurídicas.....	447
II. La noción de norma jurídica y el reenvío al concepto de fuentes del derecho	448
III. La cuestión desde la perspectiva de las fuentes del derecho	449
A. El concepto de fuentes del derecho	449
B. La caracterización de la norma jurídica en el ordenamiento positivo uruguayo por su aptitud para producir efectos "erga omnes"	450
IV. Conclusión.....	453
FUENTES DE SEGURIDAD SOCIAL	
<i>Antonio Grzetich</i>	
I. Introducción	457
II. Constitución	457
III. Normas internacionales.....	461
IV. Ley.....	462
V. Reglamentos.....	462
VI. Convenios colectivos.....	463
VII. Costumbre.....	465
VIII. Jurisprudencia.....	465
IX. Doctrina.....	466
X. Principios de la Seguridad Social.....	466
DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL URUGUAY	
<i>Graciela Giuzio - Esther Soares Netto</i>	
I. Introducción	467

INDICE

A. Generalidades	467
B. El proceso de la constitucionalización de los derechos sociales en el Uruguay	468
II. Análisis de las disposiciones constitucionales en materia de Seguridad Social	470
III. Las reformas constitucionales de 1989 y 1994	474

REALIZACION
GRAFICA
de



FUNDACION DE CULTURA
UNIVERSITARIA



Impreso en
GRAFISERVICE S.R.L.
25 de Mayo 736 - Tel. 91 22 48
11000 Montevideo, Uruguay
Depósito Legal N° 300.106/95
COMISION DEL PAPEL
Edición efectuada al amparo
del Art. 79 - Ley N° 13.349

